



**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Buenas tardes señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Le solicito al señor Secretario pase de lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar”.

---

---

1.- Lista de Asistencia:

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago** procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “El Ciudadano Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, la C. L.A.E. Síndica Municipal, María Concepción Irene García Almeida, los Ciudadanos Regidores: 1.-J. Jesús Reyes Beltrán, 2.- M.M.P. Yazmín Barrón Ortiz, 3.- C. Pedro González Quiroz, 4.- T.S. María del Refugio López Escobedo, 5.- Javier Quiñones Botello, 6.- Lic. Daniela Natalia Hernández Delgado, 7.- L.A. Carlo Lara Muruato, 8.-C.P. María de Jesús Cerros Ozuna, 9.- L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz, 10.-L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas, 11.- Arq. Josué Miranda Castro, 12.- María Silvia Mendoza Rincón, 13.- L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas y 14.- M.A.P. Hiram Azael Galván Ortega”.

---

---

1.- Declaración de Quórum Legal:

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo a la Honorable Asamblea que son 16 asistencias con derecho a voz y voto más el Secretario de Gobierno con voz informativa, por lo tanto, se declara que existe quórum legal para sesionar y en consecuencia los Acuerdos que emanen de esta sesión tendrán plena validez”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI y XII de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio; y 32 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta Sesión Ordinaria de Cabildo y se declaran válidos los Acuerdos que en ella se tomen. Solicito al señor Secretario dé cuenta al Honorable Cabildo del orden del día propuesto para la presente sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo que se incorporan a esta sesión la Regidora Ceci Espino y el Regidor Josué Miranda. Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento que el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria es:

**Proyecto del orden del día.**

1.- Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.

2.- Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura de correspondencia:

a.- Oficio n°/2015, girado por la Licenciada Marisela Riva Palacio Natera, Contralora Municipal, por el cual remite Informe correspondiente de las actividades y acciones realizadas por la Contraloría Municipal correspondientes al período comprendido del 01 de abril de junio de 2015.



**b.-** Acuerdo # 147, aprobado por la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual respetuosamente se exhorta a los 58 Ayuntamientos de la Entidad para que a través de la Unidad de Protección Civil, pueda coadyuvar en la capacitación ciudadana respecto a las medidas precautorias en el manejo de Gas LP y en la salvaguarda de la integridad de las familias que habitan en colonias densamente pobladas, verificando periódicamente las instalaciones de Gas LP de cada uno de los conjuntos habitacionales ahí establecidos.

**4.-** Discusión y, en su caso, dispensa de lectura y aprobación del contenido de las actas de Cabildo de las sesiones:

**a.-** ORDINARIA n° 23, de fecha 16 de julio de 2015 (acta n° 56).

**b.-** EXTRAORDINARIA n° 31 de fecha 13 de agosto de 2015 (acta n° 57).

**5.-** Discusión y, en su caso, aprobación del Honorable Cabildo de Zacatecas para designar recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo a la Casa Municipal de Cultura.

**6.-** Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para la Sesión Solemne del día 11 (ONCE) de septiembre de 2015, a las 10:00 horas donde se habrá de rendir el 2°. Informe de Gobierno.

**1.-** Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal para sesionar.

**2.-** Integración de la Comisión de Bienvenida para la recepción del representante del C. Gobernador del Estado.

**3.-** Honores a nuestro Lábaro Patrio.

**4.-** Entrega del Segundo Informe de Gobierno por parte del C. Lic. Carlos A. Peña Badillo a la C. Síndica Municipal e integrantes del H. Ayuntamiento.

**5.-** Intervención de los Partidos Políticos:

- Partido de la Revolución Democrática.
- Partido Acción Nacional.
- Partido Verde Ecologista de México.
- Partido Revolucionario Institucional.

**6.-** Intervención del C. Carlos A. Peña Badillo, Presidente Municipal de Zacatecas.

**7.-** Intervención del C. Representante del C. Gobernador del Estado de Zacatecas.

**8.-** Comisión de Despedida.



**7.-** Discusión y, en su caso aprobación del nombramiento de Autoridades de la Plaza Monumental de Zacatecas para el serial taurino de la FENAZA 2015.

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Lic. Manuel Esparza Flores	Juez de Plaza
Lic. María del Mar de Ávila Ibargüengoitia	Asesor técnico "A"
Lic. Guillermo Salvador Escamilla Silva	Asesor técnico "B"
M.C.D. Pedro Vega Rábago	Inspector autoridad encargado de callejón
M.V.Z. Eleno Rodríguez de Luna	Jefe de los Servicios Veterinarios
Dr. Raúl Cabral Soto	Jefe de los Servicios Médicos

**8.-** Discusión y, en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio, relativo a la solicitud de autorización de licencia de funcionamiento para el Giro de Teatro, en el domicilio ubicado en calle Antigua de Matamoros número 230, zona centro de esta ciudad, a favor del C. Jesús Guillermo Zapata Ortiz.

**9.-** Discusión y, en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abastos y Comercio, relativo a la solicitud de cambio de domicilio de la licencia 00550, con giro de depósito con venta de cerveza con graduación no mayor a 10° G.L. en botella cerrada, ubicada en Calle Petróleos Mexicanos número 509, Colonia Lázaro Cárdenas, a la siguiente ubicación: Avenida San Marcos número 401, Lomas de la Pimienta de esta ciudad, propiedad de la empresa Las Cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V.

**10.-** Discusión y, en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abastos y Comercio, relativo a la solicitud de cambio de giro y domicilio de la licencia 00461, con giro de restaurante, ubicada en Plazuela Goytia número 150-3, Zona Centro de esta ciudad, a la siguiente ubicación: Avenida la Encantada número 308-D, Colonia 5 Señores de esta ciudad, para explotar el giro de centro Botanero y Merendero con venta de cerveza con graduación no mayor a 10° G.L. en Botella Abierta, propiedad de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.

**11.-** Discusión y, en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la autorización a los C.C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo y a la Síndico Municipal, L.A.E. María Concepción García Almeida para otorgarle mandato especial ante fedatario público al organismo regulador de la tenencia de la tierra del estado de Zacatecas. (ORETZA), para ser ejercido por conducto de su director general, a fin de que represente al municipio de Zacatecas, en los trámites concernientes a la traslación de dominio de diez predios propiedad municipal ubicados en el Fraccionamiento Mecánicos II, de esta ciudad capital.

**12.-** Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo al juicio agrario promovido por el Ejido la Escondida, expediente número 458/2013, tramitando ante el Tribunal Unitario Agrario, mediante el cual los ejidatarios de la Escondida, promueven la controversia agraria en contra del



H. Ayuntamiento Municipal, de quienes se demanda la restitución de tierras ejidales correspondiente a los callejones que se encuentran entre las parcelas 104, 105, 106, 109 y 110, las cuales conforman parte de la superficie total del panteón jardines del recuerdo, ubicado en la carretera Zacatecas-Jerez en el Ejido la Escondida.

**13.- Asuntos Generales”.**

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario. Le solicito consulte a las señoras y señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse el proyecto del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo que se integra el Regidor Pedro González Quiroz. Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica con relación a la aprobación del orden del día. Es aprobado por unanimidad de votos”.  
**(Punto de Acuerdo número AHAZ/531/2015).**

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Le solicito señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, una vez aprobado el orden del día solicito registren su participación en el punto de asuntos generales. Se inscribe el Regidor J. Jesús Reyes Beltrán con el asunto de agradecimiento. ¿Alguien más que quiera anotarse en asuntos generales? El Regidor Francisco Trejo con el asunto Carrera de Color”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Le solicito señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es punto **3.-** Lectura de correspondencia:

**a.-** Oficio n°/2015, girado por la Licenciada Marisela Riva Palacio Natera, Contralora Municipal, por el cual remite Informe correspondiente de las actividades y acciones realizadas por la Contraloría Municipal correspondientes al período comprendido del 01 de abril de junio de 2015.



**b.-** Acuerdo # 147, aprobado por la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual respetuosamente se exhorta a los 58 Ayuntamientos de la Entidad para que a través de la Unidad de Protección Civil, pueda coadyuvar en la capacitación ciudadana respecto a las medidas precautorias en el manejo de Gas LP y en la salvaguarda de la integridad de las familias que habitan en colonias densamente pobladas, verificando periódicamente las instalaciones de Gas LP de cada uno de los conjuntos habitacionales ahí establecidos”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Se le concede el uso de la voz al Maestro en Ciencias, Alfredo Salazar de Santiago, Secretario de Gobierno Municipal, para que dé cuenta de la correspondencia recibida”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Se recibió en esta Secretaría de Gobierno, Oficio n° 036/2015, girado por la Licenciada Marisela Riva Palacio Natera, Secretaria de la Contraloría Municipal, por el cual remite Informe correspondiente a las actividades y acciones realizadas por la Contraloría Municipal correspondientes al período comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2015. Se informa al Honorable Cabildo que dicho informe se encuentra en esta Secretaría de Gobierno para cualquier consulta que deseen realizar.

De igual forma se recibió Acuerdo # 147, aprobado por la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual respetuosamente se exhorta a los 58 Ayuntamientos de la Entidad para que a través de la Unidad de Protección Civil, pueda coadyuvar en la capacitación ciudadana respecto a las medidas precautorias en el manejo de Gas LP y en la salvaguarda de la integridad de las familias que habitan en colonias densamente pobladas, verificando periódicamente las instalaciones de Gas LP de cada uno de los conjuntos habitacionales ahí establecidos. El documento será remitido al Departamento de Protección Civil Municipal para que realice la programación correspondiente”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Le solicito señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es punto: **4.-** Discusión y, en su caso, dispensa de lectura y aprobación del contenido de las actas de Cabildo de las sesiones:

**a.-** ORDINARIA n° 23, de fecha 16 de julio de 2015 (acta n° 56).

**b.-** EXTRAORDINARIA n° 31 de fecha 13 de agosto de 2015 (acta n° 57)”.

---

---



**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Con la anticipación señalada por el artículo 35 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, se remitieron las actas señaladas, por lo que solicito, que en su caso, envíen a la Secretaría de Gobierno Municipal cualquier aclaración y/o modificación al respecto. Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, solicito al señor Secretario tome lista de las participaciones”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Quién desee participar en primera ronda, adelante”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“De no ser así, solicito al señor Secretario tome la votación correspondiente al punto del orden del día tratado”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, con relación a la dispensa de lectura y aprobación del contenido del acta de Cabildo de la ORDINARIA n° 23, de fecha 16 de julio de 2015 (acta n° 56). Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/532/2015)**.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, con relación a la dispensa de lectura y aprobación del contenido del acta de Cabildo de la EXTRAORDINARIA n° 31 de fecha 13 de agosto de 2015 (acta n° 57). Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/533/2015)**.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Le solicito señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es el punto número: 5.- Discusión y, en su caso, aprobación del Honorable Cabildo de Zacatecas para designar recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo a la Casa Municipal de Cultura”.

---

---



**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Se le concede el uso de la voz al Maestro en Ciencias, Alfredo Salazar de Santiago, Secretario de Gobierno Municipal, para que dé cuenta al Honorable Cabildo en qué consiste la designación Presentada”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“La solicitud a este Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, consiste en que para el Segundo Informe que habrá de rendir el Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Carlos Aurelio Peña Badillo, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, se declare transitoriamente como recinto oficial a la Casa Municipal de Cultura para efectuar la Sesión Solemne de Cabildo, tal y como lo señala el artículo 22 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas. Se realiza la presente solicitud debido a las obras que se están realizando en esta Presidencia Municipal, y al realizarse el evento en la Casa Municipal de Cultura, nos permite dar mayor realce a la Sesión Solemne. No omito señalar que la Sesión Solemne en comento, tendrá verificativo el próximo 11 (once) de septiembre del presente año, en punto a las 10:00 horas. Es cuanto señor Presidente”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, le solicito tome lista de las participaciones”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Quién desee participar en primera ronda, adelante”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“De no ser así, solicito al señor Secretario tome la votación correspondiente al punto del orden del día tratado”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, con relación a la aprobación del Honorable Cabildo de Zacatecas para designar recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo a la Casa Municipal de Cultura. Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/534/2015).**

---

---





**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Le solicito señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es el punto número: **6.-** Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para la Sesión Solemne del día 11 (ONCE) de septiembre de 2015, a las 10:00 horas donde se habrá de rendir el 2°. Informe de Gobierno.

- 1.- Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal para sesionar.
- 2.- Integración de la Comisión de Bienvenida para la recepción del representante del C. Gobernador del Estado.
- 3.- Honores a nuestro Lábaro Patrio.
- 4.- Entrega del Primer Informe de Gobierno por parte del C. Lic. Carlos A. Peña Badillo a la C. Síndica Municipal e integrantes del H. Ayuntamiento.
- 5.- Intervención de los Partidos Políticos:
  - Partido de la Revolución Democrática.
  - Partido Acción Nacional.
  - Partido Verde Ecologista de México.
  - Partido Revolucionario Institucional.
- 6.- Intervención del C. Lic. Carlos A. Peña Badillo, Presidente Municipal de Zacatecas.
- 7.- Intervención del C. Representante del C. Gobernador del Estado de Zacatecas.
- 8.- Comisión de Despedida.

Se propone que la intervención de los representantes de las fracciones, sea hasta por 5 (cinco) minutos. Es cuanto señor Presidente”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, le solicito tome lista de las participaciones”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Quién desee participar en primera ronda, adelante. Se inscribe el Regidor José Xerardo Ramírez Muñoz”.

---

---





**El C. Regidor, L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz:**

“Con el permiso del Honorable Cabildo, de las y los integrantes me voy a permitir entregarle en este momento señor Secretario, un comunicado que algunos miembros hemos decidido, algunos miembros de este Cabildo hacer, toda vez y el motivo de esta propuesta en el Segundo Informe de Gobierno y dice:

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Bien, para una segunda ronda, quién desee participar, la Síndico Municipal, ¿alguien más?”.

---

---

**La C. Síndica Municipal, L.A.E. María Concepción Irene García Almeida:**

“Comentar nada más y referente al punto que hemos mencionado, felicitar al Presidente por la iniciativa de que el Segundo Informe y en este caso la Sesión de Cabildo, se lleve a cabo en la Casa de Cultura Municipal y que precisamente el orden del día se lleve allá, porque los trabajos realizados en la Presidencia Municipal no permiten que se lleven a cabo los trabajos como corresponde, felicitarlo y creo que la Casa de Cultura será un recinto especial para llevar a cabo la sesión de Cabildo, de mi parte felicitarlo señor Presidente”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias Síndica. El Regidor Francisco Trejo”.

---

---

**El C. Regidor, L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas:**

“Debido al comunicado que nos acaba de leer el Regidor Xerardo Ramírez nada más para cuestiones de aclaración cómo quedaría la intervención de los partidos y la nueva conformación que se nos acaba de dar lectura, cómo quedaría el orden de las participaciones por favor”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Si les parece que revisemos la propuesta y en la consideración atinada que hace el Regidor Francisco Trejo, pudiera ser que en base la nueva conformación y de aprobarse en el punto porque habrá de votarse, en ese caso que se apruebe el nuevo acomodo de cómo se integraría, en este caso a sugerencia de un servidor sí les parece que fuera la primera intervención del Partido Verde por tratarse de una compañera Regidora quien pudiera iniciar con la intervención, acto seguido el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática. A perdón Primero es el P. R. D., entonces sería Partido Verde de México, el Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, la nueva fracción de autorizarse que se pueda conformar y cerraría el Partido Revolucionario Institucional, a su consideración que esa pueda ser la conformación en base al nuevo acomodo, a la proporción que tendría al interior del Cabildo, pero señor Secretario para ponerlo a su consideración y siendo de antemano respetuoso de las decisiones que al interior del Cabildo y que al interior de este Cabildo, al interior de las fuerzas políticas representadas se toman, lo que nos corresponde es actuar con la autoridad del Ayuntamiento, y en ese sentido, seamos



nosotros mismos quienes avalemos este nuevo equilibrio de fuerzas al interior del Ayuntamiento y sobre ello dar los trámites y las consecuencias administrativas y legales que esto traería consigo”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Bien, si les parece que se apruebe la integración de esa participación en la sesión solemne, con esa nueva integración donde participaría primero el Partido Verde de México, el Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, la nueva fracción de autorizarse que se pueda conformar y cerraría el Partido Revolucionario Institucional y darle continuidad en ese sentido a los siguientes puntos del orden del día, les parece que pongamos a consideración esto. En primera ronda se encuentra el Regidor Hiram, adelante”.

---

---

**El C. Regidor, M.A.P. Hiram Azael Galván Ortega:**

“Gracias, buenas tardes, nada más es por dos cosas que tenemos que definir, uno es el formato general que se nos hace sobre el orden del día y la otra es un punto particular que al final de cuentas viene en el punto cinco de la propuesta que habla sobre la intervención de los partidos políticos. Creo que tendremos que ver la viabilidad pues, la propuesta concreta de que participen las y los compañeros de conformar como un equipo de Regidoras y Regidores que acaban de dejar un partido político, lo otro es el asunto del cómo vienen enumeradas las participaciones, creo que desde el pasado informe Presidente, compañeras, compañeros Regidores hubo un gran consenso que fuera de esa manera la secuencia, verdad no entiendo porque se tiene que variar, no veo yo el asunto de la cuestión de género señor presidente, porque al final de cuentas hay que ver quien va hablar si hay un hombre o mujer, ver más o menos si es una cuestión meramente de género, pero si es otra interpretación, otra propuesta por la cual varia, entonces hay que ver el asunto desde un criterio más valido, platicábamos anteriormente con las Regidoras y Regidores en el sentido de que sí pudiera ver algo relacionado con la correlación o representación que fuera un mecanismo o método de ver quién va a participar primero la representación, la otra es la antigüedad del partido político, o sea, hay miles y miles de mecanismos que se pueden utilizar, pero como iba lo habíamos consensado bien en el anterior año, entonces si hay un fundamento o un criterio, que todos podamos resolver no hay problema, pero que sí digamos cuál es el criterio por el cual vamos a participar, en relación de que las y los compañeros que se acaban de unir para formar parte de un equipo importante, yo no tengo ningún problema porque fueron electos dentro del municipio en voces que tienen que ser escuchadas, un posicionamiento pero nada más si sería cuestión de resolver de acuerdo al orden de aparición de la propuesta”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Habría un comentario en específico mi Regidor de cómo sugieres tú de cómo sea el acomodo”.

---

---

**El C. Regidor, M.A.P. Hiram Azael Galván Ortega:**

“Yo digo que nos vayamos con la misma señor Presidente, que sea la del año pasado con la idea de integrar a las compañeras y compañeros Regidores”.

---

---



**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“En ese orden donde es la sugerencia de que aparezca la nueva fracción que se estaría conformando, porque no aparece en el orden que teníamos original lógicamente no había una fracción adicional y ahí aperturaba sino me equivoco el Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, y cerraba el Partido Revolucionario Institucional, con este orden que se tenía y nueva adición de fracción dónde tú sugerirías que sea el acomodo de ellos”.

---

---

**El C. Regidor, M.A.P. Hiram Azael Galván Ortega:**

“No me corresponde, pero hago una propuesta, claro, yo creo que al final de cuentas iría antes del Partido Revolucionario Institucional, es mi propuesta”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“En el orden como esta, y después del Partido Verde que fuera la Fuerza de Zacatecas, de acuerdo hubiera alguna otra propuesta o comentario con relación a la propuesta que hace el señor Regidor Hiram, hubo otra propuesta que me permití hacer en relación a la situación que se presentó sin hacer la reflexión como lo hacía el Regidor, fue una propuesta de inmediato a bote pronto con la situación que se presentaba, si alguien más tiene alguna sugerencia, adelante, para votar las propuestas Secretario que habrían. No sé si hay alguna otra, entonces si no hubiese otra. Debe de ser en uso de la voz el integrante del Ayuntamiento, habrá quienes se sientan representados en una sola voz o habrá quienes decidan participar en una sola voz, si les parece que ese sea el texto que se maneje en el documento, participación de los integrantes del Ayuntamiento en la sesión solemne de Cabildo y ya se verá quién representa a un grupo de Regidores o quien habla en lo individual o representando a un partido político, creo que eso pudiera ser una solución”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Si tomamos en consideración que se apruebe en lo general el orden del día propuesto para que podamos con esa estructura y basarnos ya en las siguientes intervenciones, eso en lo general. Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, con relación a la aprobación en lo general del orden del día propuesto para la Sesión Solemne del día 11 (ONCE) de septiembre de 2015, a las 10:00 horas donde se habrá de rendir el 2º. Informe de Gobierno. Es aprobado por mayoría de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/535/2015).**

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Segunda propuesta, la sugerencia que se hace por parte del Regidor Xerardo y ha sido retroalimentada por el señor Presidente, es a nivel del punto número cinco, que en vez de que diga intervención de los partidos políticos quede la redacción “participación de los integrantes del Ayuntamiento”. Quiénes este a favor de que se cambie la redacción del punto número cinco (5), que en vez de la redacción original sea: “participación de los integrantes del H. Ayuntamiento”.

---

---



**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“O en lo individual representando algún partido al interior del Cabildo, o sea dar la alternativa, que pueda ser en lo individual”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“De nueva cuenta, se pone a consideración quienes estén de acuerdo para que la redacción general del punto cinco que originalmente decía “intervención de los partidos políticos” ahora tenga la siguiente redacción “participación de los integrantes del H. Ayuntamiento”. Se aprueba por unanimidad de votos”. En una siguiente toma de consideración y a votación de parte de ustedes, bien, respecto al orden de intervención de las diferentes expresiones de los partidos políticos al interior del a sesión, quedará en el siguiente orden: la primera propuesta por parte del Presidente:

- 1.- Intervención del Partido Verde de México**
- 2.- Intervención del Partido de la Revolución Democrática**
- 3.- Intervención del Partido Acción Nacional**
- 4.- Intervención de Fuerza de Zacatecas**
- 5.- Intervención del Partido Revolucionario Institucional.**

La segunda propuesta por el Regidor Hiram Azael Galván Ortega consiste en el siguiente orden:

- 1.- Intervención del Partido de la Revolución Democrática
- 2.- Intervención del Partido Acción Nacional
- 3.- Intervención por parte del Partido Verde de México
- 4.- Intervención de Fuerza de Zacatecas
- 5.- Intervención del Partido Revolucionario Institucional.

La primera propuesta obtiene 15 votos a favor. La Segunda propuesta un voto”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, una vez agotadas las participaciones, pasemos al siguiente punto del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es punto 7.- Discusión y, en su caso aprobación del nombramiento de Autoridades de la Plaza Monumental de Zacatecas para el serial taurino de la FENAZA 2015”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz al Maestro en Ciencias, Alfredo Salazar de Santiago para que dé cuenta a la Presidencia de la propuesta que se presenta”.

---

---



**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo al Honorable Ayuntamiento que se recibió oficio n° PMZ/SGM/3840/2015, de fecha 20 de agosto del presente año, por el que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Reglamento de Espectáculos Taurinos del Municipio de Zacatecas, el Ciudadano Presidente Municipal presenta a este Cuerpo Colegiado, la propuesta para la designación de las autoridades de la Plaza Monumental Zacatecas, que fungirán durante el serial taurino de la FENAZA 2015, propuesta integrada por:

NOMBRE	CARGO
Lic. Manuel Esparza Flores	Juez de Plaza
Lic. María del Mar de Ávila Ibarguengoitia	Asesor técnico “A”
Lic. Guillermo Salvador Escamilla Silva	Asesor técnico “B”
M.C.D. Pedro Vega Rábago	Inspector autoridad encargado de callejón
M.V.Z. Eleno Rodríguez de Luna	Jefe de los Servicios Veterinarios
Dr. Raúl Cabral Soto	Jefe de los Servicios Médicos

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir le solicito tome la lista de las participaciones. De no ser así, solicito al señor Secretario tome la votación correspondiente al punto del orden del día tratado”.

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo que se integra el Regidor Pedro. Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica con relación a la aprobación de la propuesta presentada por la Presidencia Municipal, respecto al nombramiento de las Autoridades de la Plaza Monumental Zacatecas, para el serial taurino de la FENAZA 2015. Es aprobado por 15 votos a favor y 1 abstención”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/536/2015).**



**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Se le concede el uso de la voz al a Regidora Ceci Espino, para el argumento de la abstención”.

---

---

**La C. Regidora, L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas:**

“Buenas tardes señor Presidente y honorables miembros del Cabildo, Secretario, simplemente la justificación es por ideologías y estatutos del Partido Verde Ecologista de México, simplemente no podemos votar en contra porque no somos apegados al maltrato animal y es por eso que no vamos con la organización de este tipo de eventos como son las corridas de toros, no puedo votar ni en contra ni a favor, no es que esté en contra al 100%, pero tampoco puedo votar a favor, por lo tanto me abstengo en este tema, gracias”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias Regidora”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Se informa que se aprueba por mayoría de votos la presente propuesta”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Bien informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto del orden del día es: **8.-** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio, relativo a la solicitud de autorización de licencia de funcionamiento para el giro de Teatro, en el domicilio ubicado en calle Antigua de Matamoros número 230, zona centro de esta ciudad, a favor del C. Jesús Guillermo Zapata Ortiz”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz al Regidor Carlo Margo Lara Muruato para que dé cuenta al Honorable Cabildo de la parte resolutive del dictamen que se presenta”.

---

---

**El C. Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato:**

“Muchas gracias con su permiso señor Presidente, señorita Síndico, Honorable Cuerpo Edilicio, señor Secretario y funcionarios que nos acompaña:

---

---



**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias Regidor, si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, señor Secretario para que registre las participaciones; de no ser así, solicito al señor Secretario tome la votación correspondiente”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, levantando la mano, con relación a la aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio, relativo a la solicitud de autorización de licencia de funcionamiento para el giro de Teatro, en el domicilio ubicado en calle Antigua de Matamoros número 230, zona centro de esta ciudad, a favor del C. Jesús Guillermo Zapata Ortiz. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/537/2015)**

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, le solicito que continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Bien informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto del orden del día es: **9.-** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio, relativo a la solicitud de cambio de domicilio de la licencia 00550, con giro de depósito con venta de cerveza con graduación no mayor a 10° G.L. en botella cerrada, ubicada en calle Petróleos Mexicanos número 509, Colonia Lázaro Cárdenas, a la siguiente ubicación: Avenida San Marcos número 401, Lomas de la Pimienta de esta ciudad, propiedad de la empresa Las Cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V.”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz al Regidor Carlo Margo Lara Muruato para que dé cuenta al Honorable Cabildo de la parte resolutive del dictamen que se presenta”.

---

---

**El C. Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato:**

“Gracias con su permiso señor Presidente:

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias Regidor, si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, señor Secretario para que registre las participaciones; de no ser así, solicito al señor Secretario tome la votación correspondiente”.

---

---





**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, levantando la mano, con relación a la aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio, relativo a la solicitud de cambio de domicilio de la licencia 00550, con giro de depósito con venta de cerveza con graduación no mayor a 10° G.L. en botella cerrada, ubicada en calle Petróleos Mexicanos número 509, Colonia Lázaro Cárdenas, a la siguiente ubicación: Avenida San Marcos número 401, Lomas de la Pimienta de esta ciudad, propiedad de la empresa Las Cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/538/2015)**

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, le solicito que continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Bien informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto del orden del día es: **10.-** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio, relativo a la solicitud de cambio de giro y domicilio de la licencia 00461, con giro de restaurante, ubicada en Plazuela Goytia número 150-3, zona centro de esta ciudad, a la siguiente ubicación: Avenida La Encantada número 308-D, Colonia 5 Señores de esta ciudad, para explotar el giro de Centro Botánico y Merendero con venta de cerveza con graduación no mayor a 10° G.L. en Botella Abierta, propiedad de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz al Regidor Carlo Margo Lara Muruato para que dé cuenta al Honorable Cabildo de la parte resolutive del dictamen que se presenta”.

---

---

**El C. Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato:**

“Gracias con su permiso señor Presidente:

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias Regidor, si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, señor Secretario para que registre las participaciones”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“En una primera ronda quien desee intervenir, por favor levante su mano, Regidor Carlo Magno”.

---

---



**El C. Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato:**

“Principalmente en el dictamen que se presenta del Teatro Zapata, la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio no solamente le da apertura a los giros con venta de cerveza o de vinos y al comercio, sino que también está preocupado de trabajar conjuntamente con lo que genera cultura, en este caso se va aperturar este nuevo teatro si es de autorizarse por parte de este Honorable Ayuntamiento, estamos seguros que este tipo de giros dará cultura y dará mucha apertura para que Zacatecas se desarrolle, pero sobre todo que se trabaje los mismos talentos zacatecanos que es parte de lo que pretende este nuevo giro de Teatro Zapata, es cuanto señor Presidente”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias Regidor, de no haber más participaciones señor Secretario, para que pasemos a la votación que corresponde del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, levantando la mano, con relación a la aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio del Ayuntamiento de Zacatecas, relativo a la solicitud de cambio de giro y domicilio de la licencia 00461, con giro de restaurante, ubicada en Plazuela Goytia número 150-3, zona centro de esta ciudad, a la siguiente ubicación: Avenida La Encantada número 308-D, Colonia 5 Señores de esta ciudad, para explotar el giro de Centro Botánico y Merendero con venta de cerveza con graduación no mayor a 10° G.L. en Botella Abierta, propiedad de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/539/2015)**

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Bien informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto del orden del día es: **11.-** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la autorización a los C.C. Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo y L.A.E. María Concepción Irene García Almeida, Presidente y Síndico Municipal respectivamente, para otorgarle mandato especial ante fedatario público al Organismo Regulador de la Tenencia de la Tierra del Estado de Zacatecas (ORETZA), para ser ejercido por conducto de su Director General, a fin de que represente al Municipio de Zacatecas, en los trámites concernientes a la traslación de dominio de diez predios propiedad municipal ubicados en Fraccionamiento Mecánicos II, de esta ciudad capital”.

---

---



**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz a la Regidora Cuquis como integrante de la Comisión, para que dé lectura a la parte resolutive del dictamen que se presenta”.

---

---

**La C. Regidora, T.S. María del Refugio López Escobedo:**

“Con su permiso señor Presidente, Síndico, Cuerpo Edilicio, compañeros Secretarios:

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias Regidor, si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, señor Secretario para que registre las participaciones; de no ser así, solicito al señor Secretario tome la votación correspondiente”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, levantando la mano, con relación a la aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la autorización a los C.C. Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo y L.A.E. María Concepción Irene García Almeida, Presidente y Síndico Municipal respectivamente, para otorgarle mandato especial ante fedatario público al Organismo Regulador de la Tenencia de la Tierra del Estado de Zacatecas (ORETZA), para ser ejercido por conducto de su Director General, a fin de que represente al Municipio de Zacatecas, en los trámites concernientes a la traslación de dominio de diez predios propiedad municipal ubicados en Fraccionamiento Mecánicos II, de esta ciudad capital. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/540/2015)**

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Bien informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto del orden del día es: **12.-** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo al juicio agrario promovido por el Ejido La Escondida, expediente número 458/2013, tramitado ante el Tribunal Unitario Agrario mediante el cual, los ejidatarios de La Escondida promueven la controversia agraria en contra del H. Ayuntamiento Municipal, de quienes se demanda la restitución de tierras ejidales correspondiente a los callejones que se encuentran entre las parcelas 104, 105, 106, 109 y 110, las cuales conforman parte de la superficie total del Panteón Jardines del Recuerdo, ubicado en la carretera Zacatecas-Jerez en el Ejido La Escondida”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**



“Gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz a la Regidora Cuquis como integrante de la Comisión, para que dé lectura a la parte resolutive del dictamen que se presenta”.

---

---

**La C. Regidora, T.S. María del Refugio López Escobedo:**

“Con su permiso señor Presidente, Síndico, Cuerpo Edilicio, compañeros Secretarios:

---

---

Quiero hacer una participación, felicitar a la Presidenta de esta Comisión, porque el doceavo punto ya tenía tiempo y era realmente un verdadero problema, y a través de la Síndico y al trabajo que la Presidenta de la Comisión ha estado realizando por fin va a buen término este problema que ya tenía varios años, gracias”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias Regidora, después de la intervención de la lectura de la Regidora Cuquis y el comentario adicional, señor Secretario para que consulte a las y a los señores Regidores si alguien desea intervenir”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“En una primera ronda quien desee intervenir, por favor levante su mano, la Síndico Municipal, Conchita, Regidor Hiram, adelante”.

---

---

**La C. Síndico Municipal, L.A.E. María Concepción Irene García Almeida:**

“Con su permiso señor Presidente, Cuerpo Edilicio, si hacer un comentario referente al punto número 11, relativo a 10 predios en el Fraccionamiento Mecánicos, que cuando iniciamos esta administración era una situación que estaba pendiente en la Legislatura, una vez que ya sale el dictamen por parte de la Legislatura se turna nuevamente aquí al municipio, se le informa a los propietarios de eso predios y ellos se acercan con nosotros solicitándonos el apoyo para la escrituración, porque es gente de escasos recursos, entonces ustedes saben que al acercarse con un notario los costos son muy elevados, entonces pediría al Cuerpo Edilicio su poyo ya que si lo hacemos a través del poder que se está solicitando, se nos otorgue al señor Presidente y a su servidora, de hacerlo así ayudaríamos a que estas personas pudieran escriturar de una forma rápida y sin costos tan elevados, en el punto 12 como lo comentó la Regidora Cuquis, es un problema que se tenía ya de hace muchos años y que con el apoyo de la Comisión de Obra Pública en los dos últimos casos, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente hemos podido avanzar muy bien en estos casos, del área Jurídica felicitarlos por el trabajo y que el día de hoy si pudiéramos avanzar en estos dos puntos va a ser de grandes avances para dejar un precedente nuevamente en lo que se refiere a ordenamiento urbano en esta administración, muchas gracias señor Presidente”.

---

---



**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señorita Síndico, Regidor Hiram por favor”.

---

---

**El C. Regidor, M.A. Hiram Azael Galván Ortega:**

“Gracias, es nada más el apoyar y el respaldar el trabajo que hace la Comisión, reconocer el trabajo de nuestra Síndica Municipal, que ha estado atenta a estos problemas, y aplaudir porque a final de cuentas son problemas añejos que se nos van amontonando, que se nos van archivando, etc., y no resolvemos, entonces la ley nos da esa capacidad, sobre todo la voluntad por parte de la comisión, por parte de la Síndica, si lo podemos sacar excelente y hacer un llamado, porque a final de cuentas no son solo esos dos asuntos, hay muchos más asuntos que vienen de otros trienios pasados en donde, si se puede hacer un exhorto muy respetuoso a la Comisión, a la misma Síndica, al mismo Presidente Municipal que los vayamos sacando, que no dejemos trabajo rezagado, que se va perdiendo, se va perdiendo, de hecho hasta prescriben algunas cosas o se agravan si se van a los tribunales, si tenemos esa posibilidad que lo vayamos sacando para poder un poquito terminar bien esta administración, que no se queden y sobre todo tratar y evitar de dejar esos problemas a la siguiente administración, es todo Presidente”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Regidor, señor Secretarios para hacer una segunda ronda de participaciones”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“En una segunda ronda por favor levanten su mano, Regidor Carlo magno”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Adelante señor Regidor”.

---

---

**El C. Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato:**

“Pues no quería dejar pasar, más que nada porque se ha mostrado una buena voluntad de trabajo en correlación por el bienestar de los zacatecanos, desde Sindicatura que preside la señorita Síndico Conchita, la Comisión Edilicia en su conjunto por decir la Licenciada Daniela, y sobre todo las Secretarías de Desarrollo Urbano, de Obra Pública y de SEDESOL Municipal que también está trabajando, de verdad que este tipo de puntos de acuerdo siempre da gusto votarlos, porque esto significa que Zacatecas tiene un buen rumbo, que Zacatecas tiene un Honorable Cuerpo Edificio comprometido y que estamos trabajando conjuntamente por Zacatecas, y más que nada eso señor Presidente, felicitarlos a usted, a la Síndico a la Comisión Edilicia de Obra Pública y a los Secretarías que intervienen Desarrollo Urbano, Obra Pública y SEDESOL Municipal, en hora buena y muchas felicidades”.

---

---



**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Regidor, antes de que pasemos a la votación que corresponde, de igual manera sumarme a las felicitaciones y al reconocimiento que se le hace a la Sindicatura Municipal, a la Síndico Conchita García Almeida y a todo su equipo de trabajo, respaldada siempre en la Comisión de Obra Pública, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respaldada en la Secretaría de Obras Públicas, en el área Jurídica en fin todo un equipo trabajando para que este resultado se pueda dar, pero sin lugar a dudas lo que debemos resaltar es la capacidad y la voluntad que ha existido en la Síndico Municipal, para que las cosas sucedan, hemos vivido muchas historias en ayuntamientos no solamente en este trienio que nos toca compartir con otras administraciones sino desde el propio Ayuntamiento de Zacatecas en otras administraciones Sindicas Municipales que eran el mayor obstáculo, Síndicas Municipales que eran un objeto de frenar el desarrollo y la resolución de problemas o la respuesta a los problemas en el municipio de Zacatecas, hoy no solamente tenemos a una Sindica que forma parte de la solución, sino que le aporta capacidad, le aporta tiempo, le aporta esfuerzo, le aporta diálogo, junto con todo su equipo para que las cosas se resuelvan y se resuelvan bien, gracias a eso hemos logrado avanzar en la regularización de varias colonias, en las escrituración de varias personas que no tenían certeza jurídica y eso de verdad que es digno de reconocerse, porque sí como las obras, los programas, a las acciones que este Ayuntamiento estará dejando como resultados, el tema de la certeza jurídica es fundamental para muchas familias de la capital y en eso también estamos cumpliendo, gracias mi Síndica y felicidades. Señor Secretario para que pasemos a la votación que corresponde”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, levantando la mano, con relación a la aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo al juicio agrario promovido por el Ejido La Escondida, expediente número 458/2013, tramitado ante el Tribunal Unitario Agrario mediante el cual, los ejidatarios de La Escondida promueven la controversia agraria en contra del H. Ayuntamiento Municipal, de quienes se demanda la restitución de tierras ejidales correspondiente a los callejones que se encuentran entre las parcelas 104, 105, 106, 109 y 110, las cuales conforman parte de la superficie total del Panteón Jardines del Recuerdo, ubicado en la carretera Zacatecas-Jerez en el Ejido La Escondida. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/541/2015)**

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Bien informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto del orden del día es: **13.-** Asuntos Generales. En atención al orden del registro se le concede el uso de la voz al Regidor Jesús Reyes, para que nos haga favor de darnos a conocer su asunto”.

---

---

**El C. Regidor, J. Jesús Reyes Beltrán:**

“Muy buenas tardes señor Presidente, señorita Síndico, Cuerpo Edilicio, Secretario Alfredo Salazar, personas que nos acompañan y medios de comunicación. Me permití solicitar el uso de la voz solo





para hacer de su conocimiento que en relación al tema de las Casas Mazapán quiero agradecer al señor Presidente Municipal, el Licenciado Carlos Peña Badillo por buscarla la mejor de las alternativas al tema, decirle que estamos enterados de la situación legal que va en busca de obtener la mejor solución para los beneficiarios y que tiene nuestro respaldo para encontrar las vías necesarias para la mejor de las soluciones, de antemano muchísimas gracias, buenas tardes”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Gracias Regidor”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“La segunda intervención es a nombre del Regidor Francisco Javier Trejo con el tema de Carrera del Color”.

---

---

**El C. Regidor, L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas:**  
“Muy buenas tardes, nuevamente a todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio, nada más informarles brevemente que efectivamente gracias a los trabajos previos que tuvimos su servidor junto con la Comisión de Juventud, como ustedes tienen conocimiento se hizo el convenio con la Asociación Civil Mover Conciencias y de la cual ya pues hoy en día ya tenemos resultados, ya se tiene trabajo, ya hay acciones en concreto, en una de las reuniones que tuvimos con el señor Presidente que se sentaron los integrantes de la asociación, de alguna maneras quedé como encargado para velar por las actividades que se están realizando devenidas de este convenio a lo cual brevemente les comento he estado asistiendo entre otras actividades que ellos han realizado a la segunda muestra de cine de arte en las comunidades, así como la segunda muestra cultural que han realizado por las plazuelas de la ciudad con diferentes artistas de orgullo zacatecano, se está organizando pues lo que viene siendo la segunda edición de la Carrera de Color de 5 km, bueno esta información ya detallada la harán los integrantes que están aquí presentes a los cual les agradezco su presencia, y me gustaría ceder el uso del micrófono a la Presidenta de la Asociación Civil Mover Conciencias”.

---

---

**La C. Presidenta de la Asociación Civil Mover Conciencias, Lic. Cristina Monserrat Díaz Rosales:**

“Buenas tardes, el día de hoy vengo como Presidenta de Mover Conciencias, muchos de ustedes pues ya me conocen como trabajadora del municipio, hoy frente a todo ustedes vengo a presentarles el cartel de la Carrera del Color, aquí está esta carrera esta organizada no nada más por Mover Conciencias sino por el Ayuntamiento de Zacatecas, entonces es una fusión en esta carrera por lo cual me presento el día de hoy para pedir el apoyo de todos ustedes a que se lleve a cabo esta carrera como una petición por parte de la asociación, y señor Presidente, agradezco de antemano y a todos ustedes Secretarios que nos han apoyado bastante, a ustedes Regidores que precisamente el año pasado como ustedes recordarán, ustedes también fueron parte de esta carrera en la cual premiaron ustedes a los primero lugares en esta carrera, y obviamente el Presidente iba a un evento que llego a dar la inauguración y efectivamente todo mundo lo mancho, esta carrera tuvo un éxito impresionante que nosotros esperamos el día de hoy tener una audiencia de mas de 500 participantes, esta carrera está para 500 a los cuales les va otorgar un kit, principalmente una





playera, se les va a otorgar un sobre de color y se les va a dar su número de participación, obviamente una vez llegando a la meta se les va a dar su medalla de participación y por su puesto su abastecimiento, aquí quiero comentarles a todos ustedes para que sepamos y estemos en la misma sintonía, agradezco también al Presidente, y al Licenciado Toño que a través de la voz del Presidente, el Licenciado Toño ya habló con nosotros, a algunos de ustedes ya les hicimos llegar a sus oficinas la invitación para la carrera, también a algunos de ustedes ya les hicimos llegar algunos oficios de petición, disculpen es una carrera en la cual participamos todos, es una carrera atlética, les repito son 5 kilómetros únicamente, se llevará a cabo en el Boulevard El Bote, gracias Secretaria de Finanzas por el permiso del boulevard muchas gracias, y bueno ya tenemos el permiso, me acaban de informar que nos lo dieron, gracias, y comentarles eso, es en el Boulevard El Bote, son 5 kilómetros nada más, en el cual la meta es justamente bajando, donde está la bota Galerías y ahí mismo llegaríamos todos, son 5 kilómetros, el proceso de la carrera es cada kilómetro vamos ir manchando la gente, entonces el kit de participación todos vamos a incluir una playera, en el cual todos van a terminar manchados de color, primer kilómetro todos van a manchar de amarillo, segundo kilómetro todos vamos a manchar de color verde y así sucesivamente hasta llegar a la meta que son los polvos de color impresionante, por lo cual hicimos una solicitud al Ingeniero Miguel Félix, en la cual estamos solicitando una pipa de agua, el año pasado como ustedes saben el Secretario de Servicios Públicos era el Ing. Germán Contreras y gracias a él y a la petición del Presidente nos apoyaron con la pipa de agua y con el servicio de limpia, este año pues también los estamos solicitando pero ahora está el Ing. Miguel Félix, gracias al Ing. Germán Contreras por su apoyo, porque una pipa de agua, bueno todos empezamos con la Carrera del Color, nos vamos a manchar, y posteriormente obviamente hay pintura que se nos cae en la piel, es importante que nos la quitemos, esta pintura es nada tóxica, son unos polvos que son totalmente nada tóxicos, en caso de que los probáramos o que nos entrara al ojo no pasa absolutamente nada, la ropa se limpia, en cuanto lleguemos a casa podemos lavarla y se puede limpiar, entonces no hay ningún problema de ellos, para que no tengan duda y que ustedes tengan conocimiento que no vamos a dañar ni al medio ambiente y obviamente a los participantes, esta carrera qué beneficio tiene, les voy a comentar, el primer año que se hizo esta carrera, la hizo otra asociación civil llamada Grupo Sem, hicieron la carrera para apoyo a personas de la tercera edad, el años pasado en colaboración con nosotros y con el Ayuntamiento la intensión de esa carrera fue únicamente para niños con capacidades diferentes y ahora la intensión de esta carrera es apoyar a niños, jóvenes y universitarios con kits escolares, qué viene siendo kit escolar, en uniformes y en útiles escolares, los primeros 50 que lleguen a la meta una vez que quitemos a los primeros lugares que obviamente son atletas, vamos a hacer solamente dos categorías varonil y femenil, se va a premiar los primero lugares que son los atletas, serían 6 lugares, tres mujeres, tres hombres, entonces independientemente de esos serían 50 primeros que lleguen a la meta, sea hombre, sea mujer, sea joven, sea niño, sea adulto, siempre y cuando constaten y confirmen que en este caso si yo llego a meta y soy estudiante, presento mi constancia de estudios en caso que no le cedo el lugar a otro que llegó, y si llego y no estudio pero tengo hijos en primer grado el parentesco y tengo mis hijos que están estudiando, puedo presentar una constancia de estudios de mis hijos y pues se me va a otorgar un bono de 500 pesos, entonces es una carrera sinceramente ahora sí vamos con todo, no vamos con todo nada más como asociación, sino como Ayuntamiento señor Presidente, tengo entendido señor Presidente que usted está muy contento en participar ese día, ustedes ya tiene ahí el volante en su mano es la misma información que está en el cartel como ven en la parte de abajo están los patrocinadores, a nombre de Mover Conciencias me atrevo a solicitar a ustedes aquí al honorable Cabildo de Zacatecas, me gustaría pedirles el apoyo como el año pasado para la premiación de los seis primeros lugares, ustedes como Honorable Cuerpo Edificio me gustaría hacer esa petición ya que el Presidente y todos los Secretarios del equipo de trabajo ya ahora si que, gracias al Presidente ya cada quien tiene su chamba verdad, ya sea el permiso del espacio, ya sea que la pipa de agua, el alumbrado, el sonido, la carpa, y en este caso me atrevo a pedir su apoyo Honorable Cabildo, como el años pasado lo hicieron a parte del Regidor Paco Trejo quien fue la cabeza y gracias a su petición logramos tener este apoyo, entonces nuevamente los solicito a través



de ahora sí nuevamente de Paco Trejo y obviamente del Presidente hacia ustedes Regidores, eso sería mi aportación, todos participen, muchas gracias”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias Cristi, no sé si alguien quisiera hacer algún comentario con relación a la invitación y a la presentación que nos hacen de esta segunda edición de la Carrera del Color 5 km, donde como capital de Zacatecas, como Ayuntamiento tenemos al fortuna de estar participando y de ser parte de eso, que mucho hemos buscado se ve en Zacatecas, es una sociedad activa, qué mejor si son jóvenes activos, que estamos buscando proyectar la inclusión, el trabajo en equipo y sobre todo lo que queremos que es se rescaten los valores en Zacatecas, se pueda fomentar el deporte en Zacatecas y sea a través de carreras como esta que reúnen a familias completas, si alguien quiere hacer un comentario adelante, sino señor Secretario si no para pasar a lo que sigue, alguien gusta hacer algún comentario”.

---

---

**El C. Regidor, L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas:**

“Nada más destacar mucho que esta carrera también es del Ayuntamiento, esta carrera es de todos los que estamos aquí representando de alguna forma, entonces ya queda en los anales escrito que este ayuntamiento está apoyando, ya lo hemos visto una vez más lo repito vuelvo agradecer el apoyo a la juventud que sin colores, sin ideologías, sin ningún tipo de trabas se ha dado este apoyo que hoy se demuestra y dejar claro, y que con esto se demuestra que el convenio no fue nada más un documento escrito, no nada más fue un acto protocolario, no nada más fueron fotografías, aquí se está trabajando con hecho, muchas gracias Presidente nuevamente”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias Regidor, y antes de pasar al siguiente punto del orden del día, reconocer Cristi y a todo el equipo de Mover Conciencias por el esfuerzo que se está realizando reiterar el compromiso de trabajo, de respaldo a favor de esta muy noble iniciativa, pero también reiterar o refrendar la instrucción dada a los Secretarios para que atendamos y para que seamos facilitadores de estas iniciativas, bien lo decía ahorita el Regidor no solamente se trata de un convenio, de una fotografía si no se trata de darle un seguimiento y que las cosas se realicen, en ese sentido refrendar hoy el compromiso con las y los Secretarios de la administración para que en lo que sea necesario estemos participando, quisiera que hubiera muchos jóvenes organizados, muchas asociaciones organizadas, teniendo iniciativas como esta para hacer ser nada más una parte coadyuvante el gobierno en cualquiera de sus ordenes y no tener nosotros únicamente la responsabilidad de generar esta convivencia social o deportiva, en verdad de nueva cuenta mi reconocimiento por ese trabajo, por ese esfuerzo que como jóvenes están teniendo a favor de Zacatecas, todas y todos los integrantes, pero también refrendar esa disposición y esas ganas de participar, nada más ahorita escuchaba aquí con los compañeros algunas dudas, si tiene más de 7 hijos también es acumulable el bono de 500 pesos, o eso no aplica, es por persona, entonces descartado los que traían esas dudas, y el otro tema, pues como ya lo mencionabas Cristi el año pasado me tocó a mi ir a dar el banderazo, ojala y muchos de los que están y de los que estamos aquí podamos participar, podamos ser parte de eso, ya nos decían que puede ser caminando, puede ser trotando, puede ser corriendo o puede ser en una motocicleta, en ese sentido los que puedan hacerlo estamos listos para ir en moto o en bici si ustedes nos autorizan, no es cierto, ojalá podamos participar lo más que se pueda, quien pueda acudir, hacer presencia y qué mejor participar, pues es parte de que con el ejemplo invitemos a las familias de Zacatecas a que crean y a que se sumen en estas iniciativas que lo único que tienen que



ver es que día con día la capital avanza, gracias y felicidades. Señor Secretario para que continuemos con el siguiente punto del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Informo que el orden del día ha sido agotado”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 20 horas con 9 minutos del día martes 25 de agosto del 2015, se levanta esta sesión ordinaria de Cabildo agradeciendo a todas y a todos su asistencia, muchísimas gracias y muy buenas noches”.

---

---

Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo.  
Presidente Municipal.

L.A.E. María Concepción Irene García Almeida.  
Síndica Municipal.

C. J. Jesús Reyes Beltrán.  
Regidor.

M. en M. P. Yazmín Barrón Ortiz.  
Regidora.

C. Pedro González Quiroz.  
Regidor.

T. S. María del Refugio López Escobedo.  
Regidora.



C. Javier Quiñones Botello.  
Regidor.

Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo.  
Regidora.

L. A. E. Carlo Magno Lara Muruato.  
Regidor.

C.P. Ma. de Jesús Cerros Ozuna.  
Regidora.

L. M. José Xerardo Ramírez Muñoz.  
Regidor.

L. A. A. M. Ana Cecilia Espino Salas.  
Regidora.

Arq. Josué Miranda Castro.  
Regidor.

T. C. María Silvia Mendoza Rincón.  
Regidora.

L. D. G. Francisco Javier Trejo Rivas.  
Regidor.

M. en A. P. Hiram Azael Galván Ortega.  
Regidor.

M. en C. Alfredo Salazar de Santiago.  
Secretario de Gobierno Municipal.